



Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla
5 Sur No. 1105, Centro Histórico C.P. 72000, Puebla Pue.
Tel. 01 (222) 229 34 00 al 07

www.ofspuebla.gob.mx

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información

Fecha: 04 de enero de 2007

Folio: 102-E

Nombre del

solicitante: Marco Angel Vela

Nombre del Representante: La solicitud no registra representante

Respuesta:
OFS

En atención a su solicitud registrada con número de folio **102-E**, se le informa: En registros del Sistema Contable Gubernamental, referente a la Cuenta Pública el Municipio de San Martín Texmelucan, administración 2005-2008, referente a los montos de Ramo 33 entregadas al mismo Ayuntamiento, por el ejercicio fiscal de dos mil cinco y dos mil seis, guarda el siguiente estado:

EJERCICIO 2005	SUMA
Fondo para la inversión Pública de Control	\$57,762,110.96
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$14,236,964.49
Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FAFOM)	\$33,790,692.47

Vo.Bo. UAAI
Responsable

Autoriza
Auditor General

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información

Fecha: 04 de enero de 2006

Folio: 102-E

Nombre del

solicitante: Marco Angel Vela

Nombre del Representante: La solicitud no registra representante

Respuesta:
OFS

EJERCICIO 2006	SUMA
Fondo para la Inversión Pública de Control	\$40,402,290.40
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$3,759,202.60
Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FAFOM)	\$28,881,664.01

Así mismo, se adjunta al presente el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Municipio de San Martín Texmelucan, administración 2005-2008, del ejercicio fiscal dos mil cinco, el cual se encuentra en la siguiente dirección electrónica del Portal de Internet del OFS.

Vo.Bo. UAAI
Responsable

Autoriza
Auditor General



Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla
5 Sur No. 1105, Centro Histórico C.P. 72000, Puebla Pue.
Tel. 01 (222) 229 34 00 al 07

www.ofspuebla.gob.mx

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información

Fecha: 14 de diciembre de 2006

Folio: 101-E

Nombre del

solicitante: Erasto Amador Baéz

Nombre del Representante: La solicitud no registra representante

Respuesta:
OFS

<http://www.ofspuebla.gob.mx/pdfs/Sanmartintexmelucan05B.pdf>

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 fracciones V y VI de la Ley del Organismo de Fiscalización Superior del Estado de Puebla, artículos 1, 2 fracción VII inciso b), VIII, IX, 4,5,6,7,8, 11, 22, 23, 34, 36, 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Vo.Bo. UAAI
Responsable

Autoriza
Auditor General